Concurso de Ofertas Nº 27/2019
"SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL MOLINO DE COKE DE FABRICA VALLEMI" - ID Nº 359.253.-.

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes las modificaciones realizadas en el Pliego de Bases y Condiciones - LCO Nº 27/2019, que formarán parte de la misma:

- **SECCION III. SUMINISTROS REQUERIDOS.1.Especificaciones Técnicas**, queda redactada de la siguiente manera:

No. de Artículo	*Nombre del Servicio*	*Especificaciones Técnicas y Normas*
PM 7172/2018 - GERENCIA INDUSTRIAL – DPTO. DE MANTENIMIENTO FCA. VALLEMI		
Servicio de asistencia e inspección técnica especializada del sistema de lubricación rodillos y sistema hidráulico Molino de Coque. Molino Atox (FLSMIDTH):17,5 - Capacidad : 16.5 Tn/h		
1	**Revisión, diagnostico – Sistema de rodillo de molienda**	Inspección del desgaste de rodillos, mediciones. - Pérdidas del aceite del rodillo. - Inspección del rodamiento, huelgo - Inspección de la Junta de vedacion.
2	**Tensado sistema hidráulico**	- Verificación de la presión de trabajo de cada cilindro - Verificación del sistema de tensado - Verificación de posibles pérdidas o fugas de aceite en cada cilindro
3	**Servicio Integral, estación hidráulica**	- Verificación de la estación hidráulica - Verificación de pérdidas en la estación y averías en general. - Verificación del buen funcionamiento de los instrumentos - Verificación del buen funcionamiento de los filtros
4	**Calibración de la mesa de los rodillos**	- Verificación zona de contacto entre rodillo y mesa de molienda - Ajuste de sensores de presión - Medición del desgaste de la mesa de molienda - Calibración de la mesa con cada rodillo
Alcance del trabajo: **Coordinación del montaje, mantenimiento, reparo, ajustes y acompañamiento de los equipos de la tecnología FLSMIDTH**		

- **SECCIÓN IV. CONDICIONES ESPECIALES DEL CONTRATO (CEC). CGC 27.7**, queda redactada de la siguiente manera:

CGC 27.1	**Las inspecciones y pruebas serán como se indica a continuación:** Se procederá a la verificación de los servicios realizados, por los técnicos designados por la Convocante para el efecto, verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas, se realizará la prueba del funcionamiento correcto y eficaz del equipo afectado, se verificará que los parámetros estén de acuerdo a lo que recomienda el fabricante del equipo, que no haya perdidas de aceite y que el sistema de trabaje sincronizado con todas las protecciones. La Convocante procederá a la Recepción Definitiva del servicio realizado una vez que se haya verificado el cumplimiento de todas las exigencias de las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones. En caso contrario, esta recepción se efectuará después de subsanarse los defectos si hubiere, dentro del plazo establecido en las ESPECIFICACIONES TÉCNICAS del Pliego de Bases y Condiciones. Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

C.P. Adriana Encina
Gerente U.O.C.
I.N.C.

Ing. Miguel A. López
Gte. Industrial
I.N.C.

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py

- **SECCIÓN VII. ANEXOS. ANEXO IDOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA.** **Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes. IVA GENERAL**, queda redactada de la siguiente manera:

Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.
IVA General *de los últimos 3 años (2016, 2017 y 2018)*, para contribuyentes sólo del IVA General

- **Modificaciones Realizadas en el SICP:**
  - Fecha y hora tope de consultas
  - Fecha y hora tope de presentación de ofertas.
  - Fecha y hora de apertura de ofertas

OBS. LOS DEMAS PUNTOS NO MODIFICADOS EN LA PRESENTE ADENDA, PERMANECEN VIGENTES E INVARIABLES CONFORME AL SICP Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

C.P. Adriana Encina
Gerente de la UOC

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción Teléfonos (59521) 557408 interno 2277 E-mail: licitaciones@inc.gov.py